

B/I-21.20

Presenta IEE Colima libro “Democracia Local y Federalismo: Experiencias exitosas de los 32 Institutos Electorales”

*** Representantes de los institutos electorales de Baja California, Nuevo León, San Luis Potosí y Colima compartieron las aportaciones que han hecho al sistema electoral nacional.*



El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) presentó la tarde del jueves 13 de agosto, el libro “Democracia Local y Federalismo: Experiencias exitosas de los 32 Institutos Electorales”, en donde en particular las autoridades de los organismo electorales locales de Baja California, Nuevo León, San Luis Potosí y Colima, quienes participaron como autores de ensayos dentro de la obra,

compartieron los buenos resultados que han dado y que han sido ejemplo a nivel nacional.

Los temas Credencial de elector con el padrón único, Segunda vuelta, Autonomía presupuestal y Casilla única fueron abordados respectivamente por el Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Baja California (IEEBC), Jorge Aranda Miranda; la Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (Ceepac), Laura Elena Fonseca Leal; el Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEE), Mario Alberto Garza Castillo; así como las Consejeras Electorales por Colima, Noemí Sofía Herrera Núñez y Martha Elba Iza Huerta.

El evento realizado de manera virtual, fue moderado por la Consejera Presidenta del IEE Colima, quien además fue coordinadora de la obra Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, contextualizando que este producto editorial fue realizado por el órgano local que representa, en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes, El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas.

En su intervención, Jorge Aranda destacó que en su entidad se encontró por primera vez en el país el tema de la alternancia, en 1989, así como la creación de un padrón confiable y la edición de la primera credencial de elector con fotografía, la cual fue recibida satisfactoriamente por la ciudadanía, y a partir de entonces se inició el proceso de credencialización como una herramienta además de identificación.

“Fue un laboratorio en paquete, completo. (...) Otra de las cosas con las que Baja California contribuyó fue el regular las precampañas. Por primera ocasión se hizo una ley que las regulara”, manifestó el Consejero Presidente al mencionar otros temas novedosos en su momento, de los que se fue pionero en esa región, como el apoyo de asistencia telefónica para brindar información sobre ubicación de módulos y casillas.

Por su parte Laura Elena Fonseca habló de la segunda vuelta en San Luis Potosí, contextualizando que ese estado tuvo el primer organismo ciudadanizado en la república, producto de una década de conflictos electorales en los '90, ya que a partir de 1993, en siete años se habían tenido cinco gobernadores, tres de ellos interinos; pero el conflicto mayor vino en los ayuntamientos, con el empate en 1994, lo que generó problemas muy serios, lo que dio lugar a que en 1996 se estableciera la segunda vuelta electoral, aplicándose en 1997, 2000 y 2003, con criterios diferentes en cada elección.



Pese a que lo anterior ha permitido tener un referente sobre el tema en el país, la Consejera Presidenta del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí sostuvo que una segunda vuelta no sería necesario en estos tiempos, debido a que los procedimientos constitucionales que existen, como los recuentos, dan legitimidad y certeza.

Mientras, el Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León compartió las generalidades del ensayo con el que colaboró en la obra, denominado: “La defensa de la autonomía presupuestaria de organismos electorales locales (2016- 2019)”.

“Quisimos hacer un alto para observar 14 casos que se dieron en esta dimensión temporal, y ver justamente cómo se ha pretendido, e incluso vulnerado esta autonomía presupuestaria”, comentó Mario Alberto Garza considerar la necesidad de implementar nuevas formas que permitan garantizar la no intromisión de los poderes constituidos en los estados y con ello garantizar la autonomía de los organismos electorales.



Entrando en el caso Colima, referente al modelo de casilla única, la Consejera Noemí Herrera subrayó que es un instrumento que se ha implementado desde la creación del IEE, en 1991 y es en el que concurren en fechas las elecciones federales y locales. Ponderó que hasta el 2006, diez entidades tenían elecciones concurrentes, sin embargo la homologación

paulatina de los calendarios electorales y la reforma del 2014, permitieron aplicar este modelo a nivel nacional que se puso en práctica de manera generalizada por primera ocasión en 2015; mientras que en 2018, treinta entidades estuvieron bajo este esquema, que tiene como propósito fundamental el facilitar a la ciudadanía la emisión del voto y la reducción de costos.

Al respecto, la Consejera Electora, Martha Iza, anotó que con la implementación del modelo de casilla única ha traído retos, sobretodo en manera de logística y con respecto a incorporar en un mismo momento a los capacitadores asistentes electorales; así como avances, por ejemplo en ahorros monetarios y en la agilización de la votación, al incorporar dos funcionarios más en la mesa directiva de casilla. “Sin duda la medida refleja ventajas para el sistema electoral”, añadió.

Antes de concluir, la Consejera Presidenta del IEE Colima, Nirvana Rosales, agradeció la participación de los comentaristas y la audiencia, e invitó a la lectura del libro “Democracia Local y Federalismo: Experiencias exitosas de los 32 Institutos Electorales”. El evento de presentación puede volver a verse a través de la siguiente dirección: https://youtu.be/rd_gQB8THBw

Colima, Col., a 17 de agosto de 2020.